DECRETO
15/03/2022
LIBRO
LIBRO DE RESOLUCIONES
2022/159
m01471cf791800f11e07e63a9030839w
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

AYUNTAMIENTO DE FORTUNA

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y FIJACIÓN DE FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO TÉCNICO ADMINISTRACIÓN GENERAL.
Expediente Nº:	3217/2021
Servicio:	Personal

Vista la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Técnico de Administración General encuadrada en la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Fortuna correspondiente a la oferta de empleo público de 2021 (Expdte. nº 3217/2021), esta Alcaldía, RESUELVE:

1º.- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo de referencia, cuyas bases fueron publicadas en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia” de 29 noviembre de 2021 y la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado" del día 7 de diciembre siguiente:

ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE
1.	AGUILI AGUILI	MOHAMMED
2.	ANDREU IBÁÑEZ	ROCÍO
3.	BALLESTA SELMA	PABLO
4.	BALLESTER AGÓN	ANTONIO
5.	BELMONTE PRAVIA	JOAQUÍN ALFONSO
6.	CANO BERNAL	NATALIA
7.	CÁNOVAS ORTEGA	MARÍA DOLORES
8.	CÁNOVAS URREA	ALFONSO
9.	CARMONA ABRIL	MARAVILLAS ALICIA

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	15/03/2022 10:56

m01471cf791800f11e07e63a9030839w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

	APELLIDOS	NOMBRE
10.	CARRASCO GARRE	MARÍA DEL CARMEN
11.	COBO PALAZÓN	MARÍA JOSÉ
12.	CONEJERO-CAEROLS GIL	MARÍA GRACIA
13.	CORBALÁN CORBALÁN	SALVADOR
14.	DE ANDRÉS-VÁZQUEZ PADILLA	MARÍA DE LA PAZ
15.	DELGADO SAUSSOL	VANESA
16.	DOBREA CORBAN	MARÍA BIANCA
17.	DÓLERA PEÑALVER	ANTONIO
18.	EGEA FERNÁNDEZ DEL PINO	EMMA
19.	ESPINOSA LÓPEZ	CATALINA
20.	ESTEBAN SÁNCHEZ	ELENA
21.	ESTEBAN SÁNCHEZ	CARMEN
22	FERNÁNDEZ ALMAGRO	ISABEL

m01471cf791800f111e07e63a9030839w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

	APELLIDOS	NOMBRE
23.	FERNÁNDEZ MARÍN	MARÍA PILAR
24.	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	PEDRO JOSÉ
25.	FERNÁNDEZ SANTA	ARACELI
26.	GARCÍA DILLY	EVA
27.	GARCÍA FRÍAS	LOURDES
28.	GARCÍA MUÑOZ	GUSTAVO
29.	GARCÍA SÁNCHEZ	MARÍA ISABEL
30.	GOMARIZ GUILLÉN	MARÍA DOLORES
31.	HABCHICH DIDOUN	SARA
32.	HERNÁNDEZ PERÁN	ADRIÁN
33.	JIMÉNEZ PÉREZ	MARÍA DOLORES
34.	JOVER MARTÍNEZ	GEMA

m01471cf791800f111e07e63a9030839w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

	APELLIDOS	NOMBRE
35.	LACAL GARCÍA	ELOY
36.	LÓPEZ BERNAL	MELCHOR
37.	LÓPEZ COSTA	THAIS
38.	LÓPEZ DE ATALAYA OLCINA	JORGE
39.	LÓPEZ SÁNCHEZ	ALBERTO
40.	LÓPEZ SORIANO	GUILLERMO
41.	LORENTE ZARAGOZA	MANUEL REYES
42.	MADRIGAL BAYONAS	JOSÉ MARÍA
43.	MARÍN GUTIÉRREZ	ESTEFANÍA
44.	MARÍN SAURA	ANTONIO
45.	MARTÍNEZ CÁNOVAS	TERESA DE JESÚS
46.	MARTÍNEZ PIÑAS	MANUEL

m01471cf791800f11e07e63a9030839w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

	APELLIDOS	NOMBRE
47.	MARTÍNEZ ROBLES	MARÍA JOSÉ
48.	MARTÍNEZ ROMERO	JOSEFA ISABEL
49.	MARTÍNEZ RUIZ	VANESA
50.	MARTÍNEZ VIDAL	ANA
51.	MARTÍNEZ-CARLÓN SUÁREZ	MANUEL
52.	MENDOZA DOLÓN	LEONOR
53.	MIÑANO SÁNCHEZ	JOSÉ
54.	MONDÉJAR NICOLÁS	PATRICIA
55.	MORALES MARTÍNEZ	PABLO
56.	MORÁN GARCÍA	BLANCA
57.	MORANTE DEL CERRO	LAMBERTO
58.	MORENO ROBLES	ANA ROSARIO

m01471cf791800f111e07e63a9030839w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

	APELLIDOS	NOMBRE
59.	MOYA MENA	LUIS ANTONIO
60.	MUÑOZ CARMONA	AGUSTÍN MANUEL
61.	PARRA ILLÁN	MATEO
62.	PÉREZ EGEA	ENCARNACIÓN
63.	PÉREZ JIMÉNEZ	MARÍA
64.	PRIETO SÁNCHEZ	ANDREA
65.	RAMÍREZ CREMADES	FRANCISCO JOSÉ
66.	ROBLES-MUSSO SÁNCHEZ-OCAÑA	MARTÍN JOSÉ
67.	RODRÍGUEZ SAN JOSÉ	ADRIÁN
68.	SAN NICOLÁS BOTELLA	VICENTE
69.	SÁNCHEZ PÉREZ	JUAN ANTONIO
70.	SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PEDRO

m01471cf791800f111e07e63a9030839w
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

	APELLIDOS	NOMBRE
71.	SANTO NAVARRO	FRANCISCO ASÍS
72.	SEGURA ARTERO	ALFONSO JOSÉ
73.	TOMÁS AZNAR	CARLOS
74.	TOMÁS GARCÍA	MARÍA INMACULADA
75.	TORREGROSA DÍAZ	ALBA
76.	VICO RAMÍREZ	MIGUEL ÁNGEL
77.	VIDAL ABELLÁN	MARÍA
78.	VILCHES AVILÉS	MARÍA INMACULADA
79.	VILLA DATO	CARMEN MARÍA

EXCLUIDOS (Motivo: instancia fuera de plazo).

	APELLIDOS	NOMBRE
1.	GARCÍA GARCÍA	GUSTAVO ADOLFO
2.	SEVILLA LÓPEZ	JOSÉ FRANCISCO

	APELLIDOS	NOMBRE

2º. La composición del Tribunal Calificador, será la siguiente:

Presidente:

Titular: D. Justo Javier Zamora Martínez, Interventor del Ayuntamiento de Albatera.

Suplente: D. Tomás Lomo Casanueva, Secretario General del Ayuntamiento de Albatera.

Vocales:

Vocal 1

Titular: D. José María Delgado Báidez, Asesor de Régimen Local de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Dª. Lydia Monreal Revuelta, Jefa de Sección de Hacienda Local de la Dirección General de Administración Local.

Vocal 2

Titular: D. Miguel Castillo López, Secretario General del Ayuntamiento de Abanilla.

Suplente: D. Pedro José Segura López, Secretario General del Ayuntamiento de Cehegín.

Vocal 3

Titular: Dª. Caridad García Vidal, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras.

Suplente: Dª. Rosario Hita Vera, Tesorera del Ayuntamiento de Jumilla.

Secretario

Titular: D. José García Aparicio, Secretario General del Ayuntamiento de Fortuna.

Suplente: Dª. Noemí López Garrido, Jefa de Sección de Régimen Local de la Dirección General de Administración Local.

El Tribunal se constituirá el día 26 de abril de 2022.

3º.- El primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar en el Centro de Equipamientos Sociales "Reina Sofía", sito en Paraje Machuca, s/n de Fortuna, a las 10:00 horas del día 26 de abril de 2022. Los/as aspirantes deberán acudir al ejercicio provistos/as de su documento nacional de identidad.

4º.- Esta resolución se hará pública únicamente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la web www.aytofortuna.es, concediéndose un plazo de diez días hábiles para las posibles reclamaciones. La resolución se considerará definitiva en ausencia de reclamaciones o de subsanación de defectos durante dicho plazo.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

m01471cf791800f11e07e63a9030839w

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
CATALINA HERRERO LOPEZ (AYUNTAMIENTO DE FORTUNA)	Alcaldesa	15/03/2022 10:56